

Odontología Pediátrica

Carta del Presidente de la SEOP

**Letter from the President of
SEOP**

10.20960/odontolpediatr.00035

09/27/2024

Carta del presidente de la SEOP

Desde esta tribuna quiero enviar mi más efusivo saludo a cada uno de los miembros de la Sociedad Española de Odontopediatría y manifestar mi interés y voluntad de promocionar y dar a conocer la Odontopediatría y su práctica en todos los ámbitos posibles, desde los científicos a los sociales.

Mediante la práctica de la Odontopediatría, entendida como único modelo de atención bucodental en el niño y adolescente, se ofrecen cuidados integrados, preventivos y curativos de todos los aspectos odontológicos que se presentan desde la edad de bebé hasta la de adulto joven; es decir, desde el nacimiento hasta los 18 años, del mismo modo que también se ofrecen cuidados avanzados y altamente especializados a niños y adolescentes con necesidad de cuidados especiales de salud.

Queremos ver a los niños sanos, y ese es nuestro objetivo principal. Queremos que la gente sepa y entienda qué es un odontopediatra y cuál es el primordial espacio que ocupamos en la salud de los niños. Queremos que la gente sepa y entienda que nuestro objetivo es la salud general del niño a través de su salud oral y, en definitiva, queremos que la gente sepa y entienda que no somos los que “tapamos los agujeros de la caries” sino los que trabajamos para evitar que estos agujeros aparezcan y, si lo hacen, usar los métodos más actuales y conservadores para su tratamiento.

Actualmente, la SEOP forma parte de la comisión de las especialidades odontológicas, creada por el Consejo General de Odontostomatólogos y presidida por Daniel Torres Lagares, desde la que se están realizando los pasos necesarios para la consecución del título de “Especialista en Odontopediatría” tal y como prevé el Real

Decreto 589/2022 de 19 de julio, siendo este un momento de vital importancia en la evolución de la Odontopediatría española, pues su consecución reforzará nuestra identidad como la de los profesionales encargados de facilitar los cuidados preventivos y terapéuticos necesarios a nuestros pacientes al promover la salud oral de bebés, niños, adolescentes y adultos jóvenes.

He tenido interés en diseñar una Junta Directiva de transición que incorporara caras jóvenes, que son necesarias para promover el relevo generacional que nuestra sociedad demanda; sin lugar a duda, el futuro está en ellos. A Fátima Román y David Ribas, que participaron en la anterior Junta, se les añaden Marta Ribelles, Cristina Marés, Lara Vivero y Sonia Guzmán.

En la secretaría de la sociedad encontramos a Natalia Azanza. Natalia lleva algunos años más en la SEOP, pero como la considero una profesional de gran valía, he querido contar con su inestimable colaboración para un puesto que es algo más complejo que el resto.

Los últimos movimientos de la Junta han sido el paso de Asunción Mendoza a presidente saliente y la incorporación de Juan Ramón Boj a la vicepresidencia después de que fuera la única candidatura presentada. Quiero aprovechar este momento para animar a los jóvenes de la SEOP a que pasen a ser miembros titulares para poder optar a los diferentes cargos de la Junta Directiva y así, dar continuidad a la SEOP.

Dentro de las inquietudes que tenemos en la Junta, hay dos que son principales: la odontología del bebé o materno infantil y la odontología de mínima intervención pues creemos que existe un cierto desconocimiento en la sociedad civil y, por ende, una actitud muy laxa y errónea desde diferentes centros de provisión de servicios. A tal efecto, hemos organizado dos cursos muy interesantes que consideramos primordiales. Por un lado, Jenny Abanto nos hablará sobre el enfoque transdisciplinario de la relación entre los primeros mil días del bebé y la salud oral (media jornada el 19 de

octubre de 2024), y Avijit Banerjee nos dará un curso de odontología de mínima intervención, de 4 horas de duración, el 13 de diciembre de 2024. Ambos eventos tendrán lugar en Madrid y en nuestras redes sociales podréis encontrar toda la información necesaria.

Respecto a nuestra proyección internacional, este presidente considera que hemos de estrechar, si cabe, nuestros vínculos con la Asociación Internacional de Odontopediatría (IAPD, por sus siglas en inglés). A pesar de estar en Europa y contar con la EAPD (la asociación europea) consideramos que la IAPD es el foro que más nos conviene ya que en su seno no sólo está la EAPD, sino que también están la americana (AAPD), la latinoamericana (ALOP) y representantes de la FDI y la OMS, entre otros.

Seguimos en contacto con la empresa responsable del nuevo diseño que se está preparando de nuestra página web y, mientras tanto, vamos a seguir actualizando los folletos informativos descargables e imprimibles para que los podamos hacer llegar a nuestros pacientes.

Quiero aprovechar, también, la oportunidad para recordaros que del 8 al 10 de mayo de 2025 tendrá lugar en Toledo la XLVI Reunión Anual de la SEOP que contará con un extenso plantel de conferenciantes de primerísimo nivel. Os invito a participar en ella ya que estas reuniones anuales tienen el objetivo de ampliar nuestros conocimientos para alcanzar la excelencia y poner en valor a la Odontopediatría, además de permitirnos estrechar los lazos de todos los que formamos parte de esta gran familia. Nuestra formación y preparación será el rumbo a seguir hacia la especialidad en Odontopediatría y, no hay mejor forma de ayudarnos, que acudir y participar en estas reuniones.

Únicamente me queda agradeceros la confianza depositada en mí para que ejerza el cargo de presidente de la Junta Directiva de la SEOP permitiéndome desempeñar esta importante labor. Espero responder a vuestras expectativas.

Miguel Hernández Juyol

Presidente de la SEOP

Odontología
Pediátrica